



# Máster de Formación Permanente

Sede de Málaga

CÓDIGO: 4823

## Valoración Médica del Daño Corporal (VII edición)

**Modalidad Híbrida** (Modalidad de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que el carácter virtual del programa puede comprender en su estructura académica hasta un 20% de docencia presencial o el carácter presencial puede comprender hasta un 40% de docencia virtual)

Del 16 de octubre de 2023 a 27 de julio de 2024

### Dirección

Dr. José Manuel Burgos Moreno. Instituto de Medicina Legal (Málaga)

Dr. José Luis de la Fuente Madero. Instituto Nacional de la Seguridad Social (Málaga)

## CÓDIGO 4823 | Sede Málaga

### Máster de Formación Permanente en Valoración Médica del Daño Corporal (VII edición)

#### PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Bajo el término de valoración del daño corporal se incluyen una serie de actuaciones médicas dirigidas a conocer exactamente las consecuencias que un hecho o suceso lesivo determinado ha tenido sobre la integridad psicofísica y la salud de una persona, con la finalidad de obtener una evaluación final que permita al juzgador establecer las consecuencias exactas del mismo: penales, laborales, económicas, familiares, morales. Si bien en un principio era una subespecialidad médica vinculada a la Medicina Legal, poco a poco se ha ido desgajando de ella, convirtiéndose en una especialidad independiente, que precisa de profesionales cualificados, con los conocimientos necesarios, tanto de índole médica como jurídica. Así, día a día se hace patente la necesidad de la participación de más de una disciplina médica para describir nuestra realidad

Resulta razonable, entonces, potenciar la formación de profesionales en esta disciplina, cuya enseñanza no se encuentra reglada durante los estudios de pregrado de Medicina, teniéndose que recurrir a una formación de postgrado de la misma.

El ejercicio de la valoración médica del daño corporal requiere que el profesional disponga una serie de aptitudes entre las que destacan: conocimiento profundo de la materia, competencia, ética profesional, habilidad de comunicación escrita y expresión oral de cuestiones científicas o técnicas en lenguaje asequible para el resto de los profesionales implicados en estos temas.

La Universidad Internacional de Andalucía trata, a través de esta titulación de Máster en Valoración Médica del Daño Corporal, de introducir en esta disciplina a los distintos profesionales médicos que quieran adquirir un conocimiento más específico de la valoración mediante un sistema de enseñanza fundamentalmente virtual, donde la vertiente práctica permitirá a los alumnos una aproximación real al mundo de la peritación judicial.

#### DESTINATARIOS

Licenciados o Graduados en Medicina, preferentemente con interés en perfeccionar sus conocimientos y habilidades en valoración del daño profesional para desarrollar el ejercicio de la medicina en este ámbito específico de actuación

#### MATRÍCULA

Los interesados deberán registrarse y solicitar la admisión a través de <https://portal.unia.es> (pinchar en AUTOMATRÍCULA en esta página web) y remitir a la dirección **alumnos.titulos.propios@unia.es** la documentación que se relaciona a continuación:

- Fotocopia del DNI
- Fotocopia del Título Académico que da acceso al Programa o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

Una vez que se haya comprobado su solicitud y su documentación, se validará la misma y los admitidos deberán formalizar la matrícula a través del procedimiento on-line disponible en la dirección: <https://portal.unia.es>

Cuando el alumno haya formalizado su matrícula, deberá remitir el justificante de haber abonado la misma a la dirección **alumnos.titulos.propios@unia.es**

El plazo para realizar la solicitud de admisión y recibir la citada documentación finaliza **el 3 de octubre de 2023**

Precios públicos por servicios académicos y administrativos:

- Matrícula: 1.800 € (30 €/crédito).
- Apertura de expediente: 60,00 €.
- Expedición tarjeta de identidad: 4,50 €

## CÓDIGO 4823 | Sede Málaga

### Máster de Formación Permanente en Valoración Médica del Daño Corporal (VII edición)

Una vez superados los 60 ECTS, los alumnos podrán solicitar:

- Certificado académico: 8 €
- Expedición de Título: 150 €

El abono del importe de la matrícula (1.864,50 €) se podrá realizar en un único pago, al formalizar la matrícula o fraccionarlo en dos plazos, siendo el primero por el importe del 50% de las tasas académicas más las tasas administrativas.

El pago se puede realizar mediante transferencia, tarjeta de crédito (pago REDSYS) o pago PAYPAL

CUENTA: LA CAIXA: IBAN:  
ES7821009166752200074348SWIFT: CAIXESBBXXX.

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los interesados.

#### BECAS

La convocatoria de becas para Titulaciones Propias se publicará en la web [www.unia.es](http://www.unia.es)

#### PROGRAMA ACADÉMICO

##### **MÓDULO 1: GENERALIDADES SOBRE LA VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL. 9 ECTS. Virtual. José Manuel Burgos Moreno.**

Tema 1: Daños a la persona y las bases jurídicas para su valoración. La prueba pericial.

Tema 2: Valoración médica del daño corporal. La prueba pericial médica.

Tema 3: Conceptos básicos de responsabilidad civil. El aseguramiento en el ámbito de la responsabilidad civil y el daño a la persona.

Tema 4: Aspectos procesales: La Administración de Justicia.

Tema 5: La valoración del daño corporal. Sus componentes. La valoración según la ley 35/2015. Aspectos fundamentales de la misma.

Tema 6: Mecanismo de producción de lesiones violentas: Biomecánica lesional.

Tema 7: Concepto, etiología y clasificación de las lesiones desde el punto de vista médico. Concepto jurídico

penal de lesión. Conceptos de menoscabo de la integridad corporal y de salud física o mental. Conceptos jurídicos.

Tema 8: Causas y concausas de las lesiones, el estado anterior y las lesiones. Valoración médica de la causalidad en vdc. Estudio médico de la simulación y disimulación de lesiones: conceptos, clases y valoración médica en casos de enfermedades, lesiones y secuelas.

##### **MÓDULO 2: VALORACIÓN Y COMPENSACIÓN DEL DAÑO CORPORAL: AGENTES IMPLICADOS Y METODOLOGÍA. 9 ECTS. Virtual. José Luis de la Fuente Madero.**

Tema 1: Asistencia sanitaria en valoración del daño corporal. Atención en urgencias. Seguimiento.

Tema 2: Las compañías aseguradoras de la responsabilidad civil: la medicina de los seguros privados.

Tema 3: Entidades aseguradoras públicas y privadas en el ámbito laboral.

Tema 4: El médico valorador en los distintos ámbitos.

Tema 5: Aspectos deontológicos de la medicina evaluadora.

Tema 6: La entrevista clínica en medicina evaluadora. La exploración clínica en medicina evaluadora.

Tema 7: Prueba morfológicas y de imagen en medicina evaluadora.

Tema 8: Pruebas dinámicas y funcionales en medicina evaluadora.

Tema 9: Baremos I: Ley 35/2015.

Tema 10: Baremos II: Tablas AMA y Baremo de Discapacidad.

##### **MÓDULO 3: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL TRAUMATOLÓGICO. 6 ECTS. Virtual. María Luisa Cienfuegos Rodríguez.**

Tema 1: Cráneo y cara.

Tema 2: Columna vertebral y caja torácica.

Tema 3: Extremidad superior y cintura escapular.

Tema 4: Extremidad inferior y cadera.

Tema 5: Médula espinal, pares craneales y sistema nervioso periférico.

Tema 6: La rehabilitación en la valoración del daño corporal.

##### **MÓDULO 4: VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL POR APARATOS Y SISTEMAS. 8 ECTS. Virtual. José Luis de la Fuente Madero.**

## CÓDIGO 4823 | Sede Málaga

### Máster de Formación Permanente en Valoración Médica del Daño Corporal (VII edición)

Tema 1: Corazón y sistema vascular.

Tema 2: Aparato respiratorio y caja torácica.

Tema 3: Aparato digestivo y pared abdominal.

Tema 4: Sistema urinario y reproductor.

Tema 5: Repercusiones endocrinológicas y descompensación o agravación de patologías previas.

Tema 6: Valoración del daño psíquico y daños morales. Aspectos relacionales.

Tema 7: Valoración del daño corporal oftalmológico.

Tema 8: Valoración del daño corporal del área otorrinolaringológica. Voz y aparato auditivo. Olfato y gusto.

#### MÓDULO 5: ASPECTOS ESPECIALES EN LA VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL. 5 ECTS. Virtual. Ana María Gómez Álvarez.

Tema 1: Valoración específica del dolor.

Tema 2: Valoración del perjuicio estético.

Tema 3: Valoración del daño corporal odontoestomatológico.

Tema 4: Valoración especial del daño corporal en violencia de género.

Tema 5: Daños indemnizables derivados de la actividad sanitario.

Tema 6: Las actividades básicas de la vida diaria. Dependencia.

Tema 7: Aspectos laborales. La capacidad profesional.

#### MÓDULO 6: TALLERES PRÁCTICOS. 11 ECTS. Virtual. José Manuel Burgos Moreno.

Tema 1: Exploración Balance Articular.

Tema 2: Pruebas morfológicas y de imagen en la medicina evaluadora.

Tema 3: Pruebas funcionales en medicina evaluadora: Ergometría, Espirometría, Audiometría.

Tema 4: Pruebas funcionales en medicina evaluadora: Aparato locomotor.

Tema 5: El informe pericial en valoración del daño corporal. La pericial extrajudicial.

Tema 6: Informe pericial: Ley 35/2015

Tema 7: Informe pericial 2: Ley 35/2015.

Tema 8: Informe pericial 3: Valoración de la Incapacidad Civil. El informe sobre Incapacidad Civil.

Tema 9: Informe pericial 4: Valoración de la Incapacidad Civil. El informe sobre incapacitación Civil.

Tema 10: Informe Pericial 5: Valoración de la Discapacidad. El informe sobre discapacidad.

Tema 11: JUICIO.

#### PROFESORADO

- **Burgos Moreno, José Manuel.** Médico. Instituto de Medicina Legal. Málaga.

- **De la Fuente Madero, José Luis.** Médico INSS. Universidad de Málaga.

- **García Ruiz, Pablo.** Médico. INSS Granada.

- **Fuentes López, Teresa.** Médica. INSS Málaga.

- **Gómez Álvarez, Ana María.** Médica. INSS Málaga.

- **Domínguez Muñoz, Antonio.** Médico. INSS Málaga.

- **Pizarro León, José Luis.** Médico. Diaverum (Málaga),

- **Cienfuegos Rodríguez, María Luisa.** Magistrada. Juzgado de Instrucción de Málaga.

- **Sillero Crovetto, Blanca.** Profesora Titular. Universidad de Málaga.

- **Lara López, Antonio.** Profesor Asociado. Universidad de Málaga.

- **Bufoñ Galiana, Andrés.** Médico. Hospital Virgen de la Victoria de Málaga.

- **Tejeira Álvarez, Rafael.** Médico. Instituto de Medicina Legal de Pamplona.

- **Arregui Dalmases, Carlos.** Ingeniero. Universidad de Barcelona.

- **Machuca Valle, José María.** Médico. Instituto de Medicina Legal de Málaga.

- **Cabrera Rodríguez, Sergio.** Médico. Ejercicio libre. Málaga.

- **Santos Amaya, Ignacio.** Profesor Titular. Universidad de Málaga.

- **Carrión de la Fuente, María Teresa.** Médico. Unidad Docente de Atención Familiar (Málaga)

- **Sendra Portero, Francisco.** Profesor Titular. Universidad de Málaga.

- **Hewett Saseta, Fernando.** Médico. Clínicas Axis (Málaga).

- **Rubiño López, David.** Médico. Ejercicio libre. Málaga.

- **Morillas Regalado, Juan Pedro.** Médico. Equipo de Valoración y Orientación de Discapacidades (Málaga).

- **Daura Sáez, Alfonso.** Médico. Hospital Regional Universitario (Málaga).

- **Delange Segura, Enrique.** Médico. Hospital Comarcal de la Axarquía.

- **Díaz García, José Antonio.** Médico. Junta de Andalucía. Málaga.

- **Alba Tercedor, Juan.** Médico. Ejercicio libre.

- **Ojea Ortega, Tomás.** Médico. Hospital Regional Universitario (Málaga).



## CÓDIGO 4823 | Sede Málaga

### Máster de Formación Permanente en Valoración Médica del Daño Corporal (VII edición)

- **Pérez Gómez, Rocío.** Médica. Hospital de Poniente (Almería).
- **Pérez García, Alfredo.** Médico. Hospital Regional Universitario (Málaga).
- **Páez Codeso, Francisco.** Médico. Hospital Regional Universitario (Málaga)
- **Salgado Ordóñez, Fernando.** Médico. Hospital Regional Universitario (Málaga)
- **Sánchez Rodríguez, Encarnación.** Instituto Medicina Legal (Málaga).
- **Rodríguez Arrebola, Eloy.** Unidad de Salud Mental Comunitaria (Málaga).
- **Barrero Sojo, Francisco José.** Médico. Hospital Clínico Virgen de la Victoria (Málaga).
- **García Saura, Pedro Luis.** Médico. Hospital Clínico (Granada).
- **Naranjo Motta, Rafael.** Médico y Odontólogo. Ejercicio libre (Málaga). Profesor Universitario.
- **Sánchez Rodríguez, Antonio.** Abogado. Ejercicio libre (Sevilla).
- **Palomeque del Cerro, Luis.** Fisioterapeuta. Universidad Camilo José Cela.
- **Gatell Herreros, Manuel.** Abogado. Ejercicio libre (Málaga).
- **Hernández Riverol, Tovar Oliver.** Abogado. Ejercicio libre (Málaga).

#### ATENCIÓN AL ALUMNADO

Desde la oficina de Estudios de Postgrado -Títulos Propios- se atenderán las dudas y consultas a todo el alumnado en nuestro horario habitual, de lunes a viernes de 9h a 14 horas. Igualmente, podrá contactar con nosotros a través de la dirección [alumnos.titulos.propios@unia.es](mailto:alumnos.titulos.propios@unia.es)

#### EN COLABORACIÓN CON



## **CÓDIGO 4823 | Sede Málaga**

Máster de Formación Permanente en Valoración Médica del Daño Corporal (VII edición)



### **INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN**

**Universidad Internacional de Andalucía**

**Sede Tecnológica de Málaga**

Edificio Mena

Plaza de la Legión Española nº1.

29007. Málaga

malaga@unia.es

T. 952 028 411 / F. 952 028 419

